



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Match legislativo: un vergonzoso y descerebrado
ataque // Hábil cabeceo del senador Noroña
y su afición por trepar el escalafón político

ORTIZ TEJEDA

UN DICHO MUY popular nos advierte: “el hombre propone y Dios dispone”. Pues resulta que yo propuse un cambio radical del tema a tratar en las próximas columnetas, pero en esta ocasión no fue el Ser supremo (que seguramente no está suscrito a este diario), sino algunos lectores quienes dispusieron que antes de llevar a cabo mi propuesta, definiera, sin ambages, cuál era mi postura sobre el manoseado *match* legislativo, al que (en exceso) nos hemos venido refiriendo.

COMENCEMOS POR LOS roles estelares: la víctima (léase Noroña) no puede ser imputado en manera alguna en lo que respecta al problema concreto en comento. La sesión se desarrolló dentro de los límites usuales. La negación de la palabra que se esgrime como razón de la violencia es un incidente usual en la rutina parlamentaria y, en todo caso, existen algunos recursos extremos como la realización de una concentración de los inconformes enfrente de la tribuna, gritando consignas o el golpeteo incesante con las tapas de los escritorios en las curules y, si el asunto de la inconformidad lo ameritaba, el abandono del salón por parte de los miembros de la fracción parlamentaria demandante.

ANTIER, SÁBADO 18, la prensa daba cuenta de lo sucedido durante la sesión de la Cámara de Diputados, donde se aprobó, entre gritos y sombrerazos, la Ley de Ingresos, que contempla recursos por poco más de 10 billones de pesos. Como es ya costumbre, el renglón relativo a la deuda pública motivó los más virulentos encononrazos, llegando a darse el reto directo lanzado por el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, a los legisladores Rubén Moreira, del PRI, y a Federico Döring, de Acción Nacional. El primero aceptó el reto y desde de la tribuna expuso argumentos y razones a una asamblea mayoritariamente adversa y exaltada, pero absolutamente distante de una agresión física al orador, al que seguramente no escuchaban, pero contra el

cual nadie habría tenido la insania de atacar con violencia.

EN EL VERGONZOSO y descerebrado ataque al senador Noroña no hay otro responsable directo o autor material que el mentado *Alito*, a quien, sin embargo, tiene que serle reconocido en su descargo lo evidenciado en un estudio de su comportamiento cotidiano, que induce a tipificarlo como una persona susceptible de ser contemplada de acuerdo al principio de inimputabilidad.

EL CRITERIO SICOLÓGICO por su parte, señala que, “si en el momento de los hechos, el autor tiene afectada gravemente su capacidad para comprender la ilicitud del delito y la capacidad de autocontrol de sus impulsos, su inimputabilidad es, por desgracia, factible”. Hay, sin embargo, un pequeño detalle: la carga de la prueba corresponde a la defensa del indiciado o acusado, según el caso, y ésta depende no sólo de los recursos jurídicos con los que cuente, sino de otro ligeramente más efectivo, que es su facilidad de acceso a la escarcela del togado al que le corresponda decidir. En fin, nada más pertinente que respetar el derecho de cada lector para emitir el fallo que le dicte su sapiencia y recto criterio.

SOBRE LA ACTUACIÓN del senador Noroña, queda poco que agregar, como no sea reconocer su capacidad para el hábil cabeceo y anunciar que la columneta tiene guardado un comprensivo comentario sobre su afición desmedida de trepar no sólo al escalafón político, sino a toda clase de artefacto volador.

EN RELACIÓN CON la pasada edición de *Nosotros ya no...* surgieron algunos comentarios sobre esa insidiosa crónica, en la que se atribuía la autoría intelectual del *sketch* parlamentario a una maniobra fraguada por importantes cofrades (de distinto origen, pero de igual vocación y soñado destino), que plañearon, con la mano del gato, una ¿anónima? pero estruendosa provocación. De esta nonata convocatoria platicaremos después.

ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ En la rutina parlamentaria existen recursos como la realización de una concentración de los inconformes enfrente

de la tribuna, gritando consignas y, si la inconformidad lo amerita, el abandono del salón. Foto *La Jornada*